



Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional  
**Rama de la American Counseling Association**  
**Proveedor Departamento de Salud de Puerto Rico Núm. 00044**  
**Proveedor NBCC Núm. 2056**  
**Condominio La Torres Calle Isleta # 3 Apto. 4-E Sur Bayamón, PR 00959**  
**Teléfono: (787) 798-2173/Fax (787) 778-4353**

***Página WEB: [www.consejeriapr.com](http://www.consejeriapr.com)***  
Correo electrónico; [apcp2011@gmail.com](mailto:apcp2011@gmail.com)

20 de abril de 2011

Estimado(a)s socio(a)s

La situación del gobierno de no tener compromiso en fortalecer los servicios a los niños en su desarrollo social, educativo y personal queda demostrado en la no contratación de los consejeros escolares en el nivel elemental para el próximo año escolar. Es en el nivel elemental donde el niño continúa la formación en su desarrollo físico, educativo y personal que inicia en su hogar. Además, el consejero escolar es parte integral en la formación de éstos niños contribuyendo a que no constituyan parte de los desertores escolares, por el contrario, promueven en ellos la vocación hacia la superación escolar y alcanzar metas vocacionales y personales.

Ante este sentir la Lcda. Nivia Enid Colon Santiago, MEd, EV Coordinadora del Comité de Relaciones Pública con el Gobierno de la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional, representó a APCP así como Presidenta Departamento de Trabajadores Sociales y Consejeros Profesionales de la Asociación de Maestros de Puerto Rico en el escrito enviado a las diferentes agencias de gobierno. De igual manera, estoy haciendo lo propio.

La Lcda. Colón le incluyo carta al Secretario de Educación de Puerto Rico, Dr. Jesús Rivera Sánchez con copia al Dr. Félix Avilés, Secretario Auxiliar del Área de Servicios al estudiante. Se comunicó con la Sra. Nilda Ortiz, Secretaria Asociada del Departamento de Educación y con la Sra. Inés Dardiz, Coordinadora de Educación de La Fortaleza para denunciar la eliminación de plazas de Consejeros Escolares de Escuela Elemental. Se comunicó a la legislatura y está esperando fecha para reunirse con representantes con Representantes y Senadores y si le permiten con el Gobernador o su representante junto a otros colegas y grupo de trabajo. Además, de expresarse por la radio, periódicos y en la televisión.

Invito a la clase profesional de los consejeros en Puerto a unírnos y continuar promoviendo y defendiendo nuestra profesión y los servicios en cada lugar de trabajo. Unidos en pie de lucha por nuestra profesión.

Le incluyo la carta que enviara la Lcda. Nivia Enid Colón Santiago, al Secretario de Educación y demás funcionarios.

Cordialmente,

*Pilar Enid Cordero Montalvo, Ed. D., CPL*  
Pilar Enid Cordero Montalvo  
Presidenta APCP 2011

14 de abril de 2011

Hon. Jesús Rivera Sánchez  
Secretario de Educación  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Estimado doctor Rivera Sánchez:

Reciba saludos cordiales de los Consejeros Escolares y profesionales que me honro en representar y en el mío propio..

El martes, 12 de abril de 2011, el Hon.Luis Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, anunció que habrá un aumento para el presupuesto del Departamento de Educación y un aumento para nombrar más policías y custodios para las instituciones carcelarias.Esto me hizo reflexionar y llegué a la conclusión que si reforzamos la prevención y los servicios de ayuda en las escuelas de Puerto Rico tendríamos menos violencia, criminalidad y lograríamos la calidad de vida que todo puertorriqueño anhela y se merece.

Luego de esta introducción, deseo traer ante su atención y esperando la acción correspondiente lo que está sucediendo en cada Región Educativa de Puerto Rico. Dr. Rivera Sánchez no se si está al tanto y ha aprobado la eliminación de las plazas de consejeros escolares elementales? Si usted no está leyendo mal, es cierto se están eliminando las plazas de Consejeros Escolares del Nivel Elemental. Como Consejero Profesional Licenciado, que usted es, me imagino y estoy segura que conoce las funciones de ese profesional en ese nivel y se que los dos concluimos que tiene un incalculable valor para cada Comunidad Escolar.Para eliminar las plazas, primero. los declaran excedentes y después si son probatorios o permanentes le ofrecen un nivel intermedio o superior para que se cambien. Dr. Rivera, a quién se le ocurrió eso? El Consejero Escolar de ese nivel es muy necesario y así está delineado en la Carta Circular 21-2008-2009, en las leyes,reglamentos y cartas circulares relacionadas y vigentes.En vez de eliminar plazas es necesario equipar a cada Comunidad Escolar con los recursos humanos, fiscales y de todo tipo, necesarios. Solo así tendremos un Departamento de Educación completo, funcional y que responda a las necesidades reales de nuestro Puerto Rico.

Esta situación se le informó para la acción correspondiente, al Dr. Félix Avilés, Secretario Auxiliar del Area de Servicios de Ayuda al Estudiante a la Sra. Nilda Ortiz ,Secretaria Asociada del Departamento de Educación, quien estaba a cargo del Departamento mientras usted está atendiendo unos asuntos en Washington y a la Sra.Inés Dardiz , Coordinadora de Educación de la Fortaleza, para que se le comunique al gobernador.

También le traemos ante su consideración que para este año escolar, que ya está finalizando no se ha nombrado el Director o Directora del Programa de Orientación y Consejería Escolar, afectando los servicios que este programa ofrece.

Dr. Rivera le solicitamos que tome acción inmediatamente y detenga esto que le hemos expuesto y además que a la mayor brevedad posible se nombre a la persona que dirija ese programa.

Esperando su pronta acción .Estamos a su disposición para trabajar y ayudar a estos profesionales que tanto bien le hacen a las Comunidades Escolares y en especial a nuestros estudiantes y familias que son nuestra razón de ser como profesionales.

Para información adicional, se pueden comunicar al 787-384-4574. [niviacoln@yahoo.com](mailto:niviacoln@yahoo.com). Mi dirección;Condominio Dos Marinas II Apt. 2601, Fajardo, Puerto Rico, 00738

Cordialmente,

Nivia Enid Colón Santiago, M Ed, CPL, EV  
-Presidenta  
Departamento de Trabajadores Sociales y  
Consejeros Profesionales de la  
Asociación de Maestros de Puerto Rico  
-Coordinadora  
Comité de Relaciones con el Gobierno  
Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional